RESOLUCION Nº140 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LLAMADO EN LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2018 "CONTRATACION DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA SENAD" ID. 347452.----------

Asunción, 23 de noviembre de 2018.-

VISTO : El Memorándum de la DUOC Nº 295/2018 de fecha 23 de noviembre de 2018, firmado y remitido por el Econ. Cesar Sena Méndez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual eleva el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 18/2018, que contiene la verificación y análisis de las ofertas presentadas, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas Nº 04/18 "CONTRATACION DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA SENAD" ID. 347452.----------

CONSIDERANDO : Que el Comité de Evaluación de Ofertas, en su informe recomienda realizar la adjudicación del proceso de llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas Nº 04/18 "CONTRATACION DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DE LA SENAD" con ID Nª 347452 a favor de la empresa RUMBOS S.A. DE SEGUROS con RUC. 80002760-4 por un monto total de Gs. 311.056.884 (Guaraníes Trescientos Once Millones Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro) IVA incluido.----------

Que, la Ley 2051/03 en su Artículo 28.- ADJUDICACIÓN establece entre otras cosas que; "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".----------

Que, el Decreto Nº 40 de fecha 15 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO Nº 9234 DEL 18 DE JULIO DE 2018, SE INSTRUYE AL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD) A REORGANIZAR LA INSTITUCIÓN, Y SE ESTABLECE UN RÉGIMEN PROVISORIO PARA DICHA INSTITUCIÓN".----------

Que, por Resolución SENAD Nº 085/2018 de fecha 25 de septiembre de 2018, se autoriza a la Directora General de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en representación del Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional Antidrogas.----------

ES COPIA

Abg. Alicia Escobar
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Administración y Finanzas
SENAD

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,
EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS
RESUELVE:

Art. 1º ADJUDICAR el proceso de llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas Nº 04/18 "CONTRATACION DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA SENAD" ID. 347452 a favor de la empresa RUMBOS S.A. DE SEGUROS con RUC. 80002760-4 por un monto de Gs. 311.056.884 (Guaraníes Trescientos Once Millones Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro) IVA incluido, monto que permitirá cubrir 12 (doce) meses el Servicio de cobertura de seguro, cuya vigencia será a partir de la firma del contrato.----------

Art. 2° AUTORIZAR, a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a gestionar los contratos emergentes de la Contratación del Seguro para la Flota de Vehículos de la Senad, proceso realizado en la modalidad de Concurso de Ofertas N° 04/18 con ID N° 347452.----------

Art. 3° IMPUTAR los gastos en los Rubros previstos para la presente Contratación.----------

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

ES COPIA

Abg. - C.P Zully Rolon
Directora General de Administración y Finanzas
SENAD

Abg. Alicia Escobar
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Administración y Finanzas
SENAD